

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SETECO CIA LTDA.**

CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 03 días del mes de Junio del año 2020, a las 09h00 a.m., en las oficinas de Seteco, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N58-64 y Juan Molineros, se encuentra presente los accionistas de la compañía SETECO CIA LTDA, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Apoderado	Capital Suscrito y Pagado (USD.)	Número de Acciones
Escobar González Genny Silvana	Escobar González Genny Silvana	USD. 2000.00	2000
Llerena Hernández Ramiro Marcelo	Llerena Hernández	USD. 24000.00	24000
Montenegro Donoso Carlos Alfredo(Herederos)	Ramiro Marcelo Sánchez Calisto María Augusta	USD. 24000.00	24000
TOTAL	-	USD. 50,000.00	50000

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General concerniente al ejercicio económico del año 2019, en el que se manifiestan los Estados Financieros de la compañía correspondientes al referido ejercicio fiscal.*

A continuación, la Secretaría Ad-Hoc procede y proclama que EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD por la Junta General de Accionistas y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que El Presidente Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General de Accionistas, El Presidente Ad-Hoc pide a la Secretaría Ad-Hoc iniciar la sesión según el orden del día acordado:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General concerniente al ejercicio económico del año 2019, en el que se manifiestan los Estados Financieros de la compañía correspondientes al referido ejercicio fiscal.*
- 2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.*

Toma la palabra El Presidente Ad-Hoc y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el Informe del Gerente General concerniente al ejercicio económico del año 2019, en el que se manifiestan los Estados Financieros de la compañía correspondientes al referido ejercicio fiscal.

Una vez que los señores accionistas manifiestan que ha finalizado la revisión del informe, El Presidente Ad-Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el Informe del Gerente General concerniente al ejercicio económico del año 2019, en el que se manifiestan los Estados Financieros de la compañía correspondientes al referido ejercicio fiscal.

A continuación se proclama que **EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CONCERNIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA, ASÍ COMO SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS.**

El Presidente Ad-Hoc pide a la Secretaría Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado.

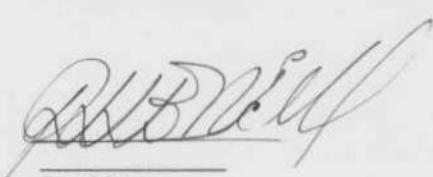
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Toma la palabra El Presidente Ad-Hoc y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

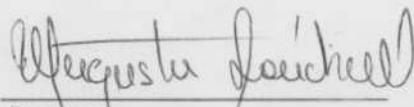
A continuación, la Secretaría Ad-Hoc procede a proclamar que **LOS ESTADOS FINANCIEROS CONCERNIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, HAN SIDO APROBADOS UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA, ASÍ COMO SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS.**

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 10h15 a.m.



Presidente
Ramiro Llerena
C.I 1704889631



Secretaria
Maria Augusta Sánchez
C.I 1708667173